



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MESA ESPECIAL EXAMEN ARQUITECTURA II-C

VISTO

El expediente Nro. EX-2024-00139722- -UNC-ME#FAUD por el cual el Arq. Jorge TABERNA solicita una mesa especial de examen para los estudiantes PISTARINO, Mauricio DNI: 40.107.707 y CARABAJAL, Lucía Aurelia Florencia DNI: 36.425.400 en la asignatura ARQUITECTURA II-C;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud se efectúa a los fines de regularizar la situación académica de los estudiantes en la citada asignatura,

Que Secretaría Académica acuerda con la habilitación de la Mesa Especial solicitada;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura ARQUITECTURA II-D para los estudiantes: PISTARINO, Mauricio DNI: 40.107.707 y CARABAJAL, Lucía Aurelia Florencia DNI: 36.425.400 para el día jueves 21 de marzo de 2024 a las 18.00 hs. con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: TABERNA, Jorge Vocal 1: GIMENEZ, Gabriela; Vocal 2: BERZERO, Agustín.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los/las

interesados/as, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EB./